

Reglamento para el envío de los resúmenes

El Comité Organizador del Congreso Argentino de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva 2025 se complace en anunciar la apertura para el envío de los resúmenes a GASTROENDO 2025.

Información general

- Fecha para el envío de los resúmenes:
 - **Apertura: 26 de mayo de 2025**
 - **Cierre: 13 de julio de 2025**
- Todos los trabajos se presentarán en el mismo formato y de acuerdo al puntaje de evaluación el comité decidirá la forma de presentación que podrá ser oral o póster.
- Los **resúmenes pueden ser aceptados, aceptados con modificaciones o rechazados** de acuerdo al criterio del jurado por el puntaje otorgado.
- Los autores recibirán la información de la **aceptación o no** del resumen **el 4 de agosto de 2025**.
- Los **resultados de la evaluación de los resúmenes** serán enviados por correo electrónico al autor responsable.
- Todos los **resúmenes que sean aceptados** para su presentación serán publicados en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana (www.actagastro.org).
- **Se emitirá un certificado** por cada uno de los resúmenes presentados. Los certificados serán online y de acuerdo al orden de registros de los autores.
- De acuerdo a las instrucciones publicadas en el sitio web del congreso (<https://gastroendo2025.org/>), **el envío de los resúmenes no tendrá costo para los autores**.
- El **autor que presente el trabajo** deberá inscribirse en el Congreso, caso contrario no podrá ser presentado, ni será publicado en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana (www.actagastro.org).

Condiciones para ser presentados

- No es obligatorio que los autores de los resúmenes sean miembros de las sociedades que organizan el Congreso.
- Serán bienvenidos los resúmenes de otras sociedades nacionales o extranjeras.
- Los resúmenes presentados **NO debieron ser publicados ni presentados en otro Congreso Nacional de la especialidad**. Serán aceptados resúmenes presentados en otros congresos internacionales, por lo tanto, los autores deberán declararlo.

Reglamento para el envío de los resúmenes

Categorías:

1. **Resúmenes científicos.**
2. **Casos clínicos.**

A continuación, se ofrecen las instrucciones para la preparación y el envío de los resúmenes. Las mismas son **condiciones indispensables** para que el resumen acceda a la instancia de ser evaluado por los jurados y, en caso de ser aceptado, será publicado en la página web de la revista Acta Gastroenterológica Latinoamericana (www.actagastro.org).

Se recomienda leer con atención y verificar el haber cumplido con todas las instrucciones.

Modo de envío

1. **Los resúmenes sólo podrán enviarse on-line** a través del sitio web oficial del Congreso (<https://gastroendo2025.org/>).
2. **No se aceptarán los resúmenes enviados por correo electrónico, fax o por correo, ni los dirigidos a la secretaria del Congreso.**
3. La inscripción al Congreso puede ser realizada una vez que sea informada la aceptación del resumen.
4. Lea atentamente los requisitos y complete todos los datos solicitados, caso contrario el resumen no será aceptado.
5. Una vez enviado el formulario recibirá en pantalla una confirmación de la correcta recepción y un número que así lo acredita.
6. En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a: sopORTE@vinculodigital.com.ar

Instrucciones para los autores

- **Generales**

1. **Clasifique** el resumen de acuerdo a las opciones ofrecidas.
2. **Áreas de interés:** Gastroenterología o Endoscopia Digestiva.
3. **Tema específico:** elegirlo de acuerdo a las opciones que se detallan en el apartado correspondiente.
4. **Conflicto de intereses y soporte financiero:** declare los mismos completando los campos correspondientes.

- **Instrucciones para la redacción del resumen**

1. El idioma oficial del congreso es el español (únicamente).
2. Se debe respetar el siguiente ordenamiento: **Introducción, Objetivo/s, Material (pacientes) y métodos, Resultados y Conclusiones.**
3. El título **NO** debe incluir abreviaturas, lugar de procedencia o realización del resumen. El objetivo de los requisitos anteriores es que el resumen pueda ser evaluado en forma ciega.
4. El texto del resumen tendrá disponible un espacio representado por una hoja virtual (aprox. 3.000 caracteres con espacios). Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las imágenes o tablas ingresadas. Todo aquel contenido que exceda los límites establecidos no será considerado por el sistema.
5. Especifique la metodología estadística aplicada.
6. Denomine en forma genérica las drogas utilizadas.
7. Minimice el uso de abreviaturas.
8. Sólo podrá incluir una tabla y una imagen.
9. No incluya la bibliografía.

Áreas de interés

Indique el tema más representativo para su resumen dentro de la lista de opciones que se detallan a continuación:

a) GASTROENTEROLOGÍA

1. Esófago

- 1.1. Enfermedad por reflujo
- 1.2. Trastornos motores
- 1.3. Neoplasia
- 1.4. Miscelánea

2. Estómago - duodeno

- 2.1. Helicobacter pylori
- 2.2. Enfermedad ácido péptica
- 2.3. Neoplasia
- 2.4. Lesiones por AINE's
- 2.5. Dispepsia
- 2.6. Miscelánea

3. Intestino delgado

- 3.1. Síndrome de malabsorción
- 3.2. Enfermedad celíaca
- 3.3. Neoplasia
- 3.4. Microbiota
- 3.5. Miscelánea

4. Colon y recto

- 4.1. Enfermedad Inflamatoria intestinal
- 4.2. Neoplasia
- 4.3. Enfermedad diverticular
- 4.4. Miscelánea

5. Vesícula y vías biliares

- 5.1. Litiasis biliar
- 5.2. Neoplasia

5.3. Obstrucción biliar no neoplásica

5.4. Miscelánea

6. Páncreas

6.1. Patología inflamatoria

6.2. Patología neoplásica

6.3. Patología metabólica

6.4. Miscelánea

7. Enfermedades infecciosas

7.1. TBC

7.2. SARS-Cov-2

7.3. HIV

7.4. Miscelánea

8. Nutrición

8.1. Nutrición y clínica digesto-absortiva

8.2. Nutrición y cirugía digesto-absortiva

8.3. Nutrición y oncología gastroenterológica

8.4. Soporte nutricional en gastroenterología

8.5. Miscelánea

9. Hígado

9.1. Hepatitis

9.2. Hipertensión portal

9.3. Cirrosis

9.4. Colestasis

9.5. Trasplante hepático

9.6. Neoplasia

9.7. Hígado graso

9.8. Miscelánea

10. Neurogastroenterología

10.1. Acalasia

10.2. Gastroparesia

10.3. Megacolon

10.4. Miscelánea

11. Investigación básica

b) ENDOSCOPIA DIGESTIVA

1. Endoscopia Diagnóstica

- Esófago, Estómago y Duodeno
- Hígado, Vías Biliares y Páncreas
- Colon
- Intestino Delgado
- Endocápsula
- Ecoendoscopia

2. Endoscopia Terapéutica

- Esófago, Estómago y Duodeno
- Hígado, Vías Biliares y Páncreas
- Colon
- Intestino Delgado
- Ecoendoscopia

3. Endoscopia Pediátrica

4. Endoscopia Miscelánea

TIPOS DE TRABAJOS

A. TRABAJOS CIENTÍFICOS

1. Se entiende por tal la presentación de series de casos de cinco o más pacientes y/o trabajos con diseño metodológicos observacionales o experimentales.
2. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
3. El trabajo que obtenga el puntaje más alto obtendrá el premio al mejor trabajo (Gastro o Endo) y se otorgará una mención al trabajo distinguido de cada subcategoría.

B. CASOS CLÍNICOS

1. Se entiende por tal la presentación de un caso individual o de una serie de casos (hasta cuatro pacientes), que por su carácter excepcional o inusual le confieren al caso un interés docente o le otorguen características de ser un problema clínico de difícil solución.
2. Dadas las características especiales que tiene la presentación de casos clínicos los autores completarán su resumen en el formulario general; además, en el campo "observaciones", podrán incluir las razones que persigue con el envío del caso (comunicación simple, asociaciones infrecuentes, consulta con expertos u otros datos que los autores consideren relevantes). Cabe señalar que la evaluación de esta presentación se realizará en base al contenido del resumen.
3. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
4. Los casos clínicos que obtengan el puntaje más alto serán seleccionados como posters distinguidos.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

PRESENTACION ORAL

1. Serán seleccionados para presentación oral aquellos resúmenes que obtengan los más altos puntajes hasta cubrir la disponibilidad horaria asignada por el Comité Organizador del Congreso para su presentación. Podrán ser agrupados en sesiones por afinidad temática.
2. Dos categorías:
 - a. Presentación en el marco de una sesión científica
 - b. Presentación en el marco de una sesión de presentaciones orales
3. Cada resumen será presentado en ppt o pptx, con una extensión máxima de 6 diapositivas + 2 diapositivas adicionales: una con título, autores, afiliación, logos y la otra con bibliografía y agradecimientos.
4. Tiempo de exposición: 10 minutos y tiempo de discusión: 5 minutos.

PRESENTACIÓN EN PÓSTER

1. La presentación de los posters se realizará en formato Power Point con un tiempo previsto de 8 minutos, con 7 minutos para la discusión. El mismo deberá ser confeccionado descargando la plantilla provista en el sistema. La plantilla tiene el tamaño y la orientación adecuada y deberá mantenerse sin cambios. Luego de confeccionarlo deberá subirlo nuevamente siguiendo las instrucciones del sistema.
2. Serán presentados en el horario y espacio correspondiente dentro del programa del Congreso
3. Los posters estarán agrupados para su presentación por tema.
4. El jurado calificará y efectuará el ranking de acuerdo al reglamento.
5. Los posters que obtengan el puntaje más alto serán seleccionados como posters distinguidos.

Calificación de los resúmenes

1) Los **resúmenes científicos** serán sometidos a la opinión de **dos expertos** en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

- a) Originalidad, b) actualidad, c) presentación, d) metodología y e) aplicación práctica o trascendencia científica.
- El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5.

(1 = malo, 2= regular, 3 = bueno, 4 = muy bueno y 5=excelente).

- a) **ORIGINALIDAD:** evaluación del empleo de conocimientos o ideas de incorporación reciente o alejadas que avalen o modifiquen conceptos etiopatogénicos, fisiopatológicos, histológicos, diagnósticos y/o de tratamiento de una enfermedad. La originalidad se evalúa en la hipótesis del resumen.
- b) **ACTUALIDAD:** relevancia que tiene el tema evaluado en **la actualidad** (reporte de la experiencia nacional e internacional).
- c) **PRESENTACIÓN:** evaluación del orden en **cómo se presentan** los diferentes *ítems* del resumen científico. Este apartado incluye la evaluación de la claridad de la exposición, capacidad de síntesis, oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
- d) **METODOLOGÍA:** se evalúa: a) el diseño del resumen, b) los recursos técnicos empleados y c) el análisis estadístico, que permitan una adecuada elaboración de los resultados y obtener una conclusión válida de acuerdo al objetivo enunciado.
- e) **APLICACIÓN PRÁCTICA O TRASCENDENCIA CIENTÍFICA:** evaluación de la aplicabilidad práctica o de la relevancia de los resultados reportados.

2) Los **casos clínicos** serán sometidos a la opinión **de dos** expertos en el tema y se evaluarán según los siguientes criterios:

- a) Documentación, b) razonamiento clínico, c) presentación, d) originalidad y trascendencia.
- El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5.

(1 = malo, 2 = regular, 3 = bueno, 4 = muy bueno, 5 = excelente).

- a. **DOCUMENTACIÓN:** evaluación de la documentación empleada para el análisis del caso clínico.

- b. **RAZONAMIENTO CLÍNICO:** evaluación del razonamiento empleado para la toma de decisiones frente al caso problema, tanto en el análisis clínico como en la utilidad de los métodos complementarios (tanto en lo positivo como en lo negativo), utilizados por los autores. El diagnóstico presuntivo o definitivo deberá estar fundamentado.
- c. **PRESENTACIÓN:** evaluación del orden en que se presentan las diferentes partes del resumen científico de acuerdo al reglamento. Este apartado incluye, además la evaluación de la claridad de la exposición, la capacidad de síntesis, la oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
- d. **ORIGINALIDAD Y TRASCENDENCIA:** la presentación del caso clínico debe estar justificada explícitamente por los autores. Por ejemplo: a) debido a que estos la consideran una patología infrecuente, b) forma de presentación atípica de una enfermedad frecuente, c) por el interés docente que el caso representa, etc.

Instrucciones para el envío online

Para enviar los resúmenes deberá registrarse en el sistema completando los datos del autor responsable. Con su mail y clave podrá acceder al sistema en cualquier momento hasta la fecha límite de presentación de los resúmenes. Al ingresar al sistema podrá enviar nuevos resúmenes y ver los resúmenes ya enviados.

1. El proceso para enviar un nuevo resumen está dividido en pasos. Una vez que comience a cargar un nuevo resumen podrá continuar en cualquier momento, sin perder los pasos que ya haya completado. Siga las instrucciones en pantalla en cada paso.
2. Le sugerimos que tenga preparado el resumen con antelación para poder copiar y pegar el texto en el formulario.
3. Si prepara su resumen en un procesador de palabra, no utilice opciones de formato ni incluya imágenes; el formulario sólo acepta texto simple. Puede utilizar cualquier letra y también símbolos (ej. \pm , \leq , \geq , α , β , etc.) disponibles en las fuentes estándar (Arial, Helvética, Times), pero no utilice símbolos de fuentes especiales ni gráficos.
4. El formulario tiene campos separados para ingresar el título, los datos de los autores y las instituciones, no repita esta información en el cuerpo del resumen.
5. El texto del resumen tendrá disponible un espacio representado por una hoja virtual. Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las imágenes o

tablas ingresadas. Todo aquel contenido que exceda los límites establecidos no será considerado por el sistema.

6. Ingrese los nombres completos de los autores y el país de residencia.
7. Ingrese las instituciones a las que pertenece cada autor de la siguiente forma: departamento o servicio, hospital o institución, ciudad y país.
8. Utilice mayúsculas y minúsculas apropiadamente, no escriba todo en mayúsculas (excepto el título).
9. El sistema prevé una sección para incluir una tabla simple.
10. Antes de enviar el resumen, una vista previa le permitirá verificar los datos cargados.
IMPORTANTE: si preparó el resumen en Word, compruebe que la vista previa coincida con el texto preparado, ya que al pegarlo el mismo puede sufrir modificaciones. Si tiene cualquier duda, por favor contáctese con el soporte técnico.
11. Una vez enviado el formulario recibirá en pantalla una confirmación de la correcta recepción del mismo y un código de confirmación.
12. El sistema NO permite realizar modificaciones a los resúmenes una vez que fueron finalizados y enviados.

En caso de necesitar soporte técnico deberá dirigirse a: soporte@vinculodigital.com.ar